



GUÍA DOCENTE 2025-2026
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

1. Denominación de la asignatura:

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Titulación

Grado en Psicología

Código

8952

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Psicología del Ciclo Vital y de la Educación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Javier González García

4.b Coordinador/a de la asignatura

Javier González García <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso cuarto semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se requieren

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

C1. Competencia para la intervención psicológica en los ámbitos clínico, educativo, social y laboral. Obtener información, explorar, examinar, evaluar e interpretar datos y diagnosticar para gestionar capacidades, dificultades, necesidades o problemas del ser humano a lo largo del ciclo vital, utilizando herramientas, técnicas y procedimientos basados en la evidencia científica.

C4. Competencia para la vocación de servicio, sensibilidad y sostenibilidad. Afrontar y resolver los problemas mostrando sensibilidad y actitud empática, así como capacidad para tomar decisiones adaptándose al cambio y a las circunstancias. Impregnar la práctica profesional desde los derechos fundamentales de la persona, desde una visión ética, legal y sostenible. *

C5: Competencia para la comunicación y la interrelación. Saber escuchar y transmitir información (oral y escrita) y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, de manera clara y precisa.

C1SUB1. Detectar y evaluar necesidades y demandas conductuales, cognitivas y sociales de individuos o grupos en distintos ámbitos.*

C4SUB3. Lograr que las intervenciones psicológicas sean inclusivas, centradas en el usuario y sostenibles.*

C5SUB2. Argumentar de forma verbal y/o escrita las propias actuaciones.

C5SUB4. Elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de la psicología

C1AC3. Desarrollar capacidad de gestión de emociones y resolución de problemas.

C4AC1. Manifestar sensibilidad y empatía ante la diversidad humana.

C4AC2. Promover la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.

C5AC1. Distinguir información relevante e irrelevante en textos escritos u orales para la consecución de una meta profesional concreta.

C4AC1. Manifestar sensibilidad y empatía ante la diversidad humana. *



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocimientos o contenidos: C1CON2. Conocer las funciones, características, aportaciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. C1CON5. Conocer los factores psicológicos, biológicos y sociales que interactúan e inciden en el comportamiento y la experiencia humana típica y o diversa. * C4CON1. Conocer los modelos y teorías que ayudan a interpretar las necesidades y demandas de individuos y colectivos en situación de riesgo o desventaja.* C4CON3. Conocer los principios básicos de la inclusión y sostenibilidad aplicados a individuos y grupos sociales. C5CON1. Conocer los conceptos y terminología específica de la disciplina. C5CON3. Conocer las reglas básicas de presentación de informes y trabajos científicos Habilidades o destrezas: C1HAB1. Elaborar e interpretar información significativa al caso o situación C4HAB2. Planificar intervenciones o desarrollar programas inclusivos, centrados en el usuario y sostenibles para promover la salud, calidad de vida y bienestar. C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas. C5HAB2. Utilizar la capacidad analítica y crítica. *Contenido de sostenibilización curricular.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I. Introducción a la Psicología de la Educación Tema 1. Psicología de la Educación, aprendizaje y enseñanza Psicología: introducción, fundamentos. Áreas y campos de conocimiento interrelacionados. Relación de la asignatura con el resto de asignaturas del grado. Tema 2. Perfil profesional del psicólogo en el ámbito educativo. Psicólogo en el contexto de la educación: Ámbitos profesionales de aplicación. Bloque II. Aprendizaje: enfoques y áreas Tema 3. Teorías del Aprendizaje y Educación. Perspectivas conductuales y cognitivas del aprendizaje: conocimiento y aplicación del condicionamiento clásico y operante. Tema 4. Ciencias del aprendizaje y constructivismo. Perspectivas cognitivas sociales: conocimiento y aplicación del aprendizaje social y constructivismo



Bloque III. Procesos cognitivos complejos

Tema 5. Procesos cognitivos complejos.

Aprender a aprender, aprendizaje experto, metacognición y autorregulación.
Creatividad. Resolución de problemas

Tema 6. Inteligencia. Enfoques. Aplicaciones. Evaluación

Inteligencia. Enfoques. Aplicaciones. Evaluación. Dificultades aprendizaje. Altas capacidades

Tema 7. Motivación, emociones, autoconcepto y autoestima en contextos escolares.

Desarrollo socioemocional y aplicaciones de la inteligencia y la educación emocional

Bloque IV. Espacios de aprendizaje

Tema 8. La gestión del aula. Creación de ambientes de aprendizaje.

Diseño de entornos y materiales de aprendizaje

Tema 9. El clima socioemocional en el aula. Factores interpersonales.

Factores interpersonales: asertividad, escucha activa, empatía

Tema 10. Contextos no formales e informales de aprendizaje

Talleres, laboratorios, aulas de divulgación científica y creación artística

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8952&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

MD1. Sesiones magistrales

MD2. Conferencias, ponencias, seminarios MD5. Seminarios, debates, foros...

MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ...

MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales

MD9. Tutorías (virtuales y presenciales)

MD13. Trabajo tutorizado (individual/grupal)

Recursos de apoyo tutorial

Sesiones de tutoría, debates, proyectos, y actividades de aprendizaje práctico



Recursos de apoyo académico: Orientación, asesoramiento, y seguimiento individualizado de los estudiantes.

Materiales didácticos:

Bibliografía (libros de texto, guías didácticas, artículos); materiales complementarios (vídeos, audios, presentaciones), recursos en línea, y plataformas de aprendizaje virtual.

14. Calendarios y horarios:

Consultar la página web <https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>;
<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-psicologia>

15. Idioma en que se imparte: Español

12. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación se centra en realizar las actividades de carácter personal y colaborativo, exposiciones y resolución de casos incluidos en la guía de la materia, participar en los procesos de autoevaluación y coevaluación y realizar un examen final. Además de lo anterior, para aprobar la asignatura es necesario que tanto en la prueba de examen como en las actividades prácticas se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

No se admitirán trabajos complementarios para subir nota una vez que se haya aprobado la asignatura.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Resolución de problemas y/o casos/simulaciones/observaciones	20 %	20 %
SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	20 %	20 %
SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test, supuestos prácticos...)	30 %	30 %
SE8. Prueba escrita u oral de problemas y/o supuestos prácticos	20 %	20 %
SE9. Autoevaluación y coevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al/la Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El/la Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (artículo 9.1, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos); entregar o hacer llegar al profesorado, a través de UBUNET, las actividades personales correspondientes a los temas del programa y realizar una prueba escrita.

Se valorará de la siguiente manera:

Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...) presencial y virtual 50%

Informes (prácticas, casos, diagnósticos, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.) 50%

(Deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores)

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD1. Sesiones magistrales

MD2. Conferencias, ponencias, seminarios MD5. Seminarios, debates, foros...

MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ...

MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales



MD9. Tutorías (virtuales y presenciales)
MD13. Trabajo tutorizado (individual/grupal)

14. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano